

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

3331 MOTOR CADÍ, S.A.

La Junta General de Accionistas de la compañía, celebrada con carácter universal en fecha 30 de diciembre de 2008, ha acordado por unanimidad la reducción del capital nominal, con cargo a las cuentas de Acciones Propias y Reserva para Acciones Propias, en la cantidad de VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTISIETE EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (28.127'84 €), mediante la amortización de 104 acciones en autocartera, números 891 a 930, ambas inclusive, y 2.425 a 2.488, ambos inclusive también, por lo que el capital nominal queda cifrado en SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SESENTA Y OCHO EUROS con DIECISÉIS CÉNTIMOS (675.068'16 €).

Lo que se hace constar a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales en los términos previstos en los artículos 165 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

A consecuencia de este acuerdo, se procede a anular los títulos nominativos emitidos en representación de las acciones amortizadas (números 891 a 930, ambas inclusive, y 2.425 a 2.488, ambas inclusive), efectuando las correspondientes anotaciones en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

BARCELONA, 30 de diciembre de 2008.- EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ENRIQUE PALACIOS VIME.

ID: A090012736-1